

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA BREKMART SERVICIOS CIA LTDA**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las doce horas, en las oficinas ubicadas en Catalina de Aldaz N23-534 y Portugal, se celebra la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía BREKMART SERVICIOS CIA. LTDA.

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
AGUILAR BRANIGAN COLLEEN DEL CONSUELO	40	40	10%
KALES GROUP	320	320	80%
TERAN GUERRA AMRIA EMILIA	40	40	10%
TOTAL	400	400	100%

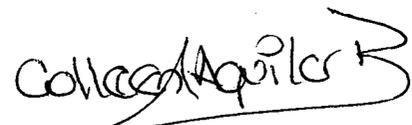
Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar como orden del día los siguientes puntos:

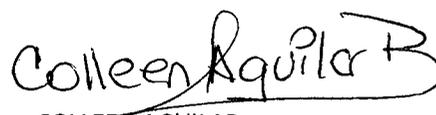
1. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.
2. La señora Presidente solicita que la Secretaria dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2015.
3. La señora Secretaria da lectura a los citados documentos, en donde menciona que en el ejercicio 2015 existe una Ganancia de USD 388.80 (TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 80/100.)

Siendo las 14:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


MARIA EMILIA TERAN
SOCIA SECRETARIA


COLLEEN AGUILAR
SOCIA-PRESIDENTE


COLLEEN AGUILAR
APODERADA